

Después de haber tratado los puntos que tratan desde las 15h45 la presidencia da por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firma el Presidente y el Secretario al pie de la presente.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO GRATOL S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA MIERCOLES 20 DE MARZO DEL AÑO 2013

Siendo las 15h00 se instaló la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a la convocatoria efectuada y amparada en el Art. 280 de la Ley de Compañías; con la presencia y aceptación de todos los accionistas, actuando como Presidenta, la Sra. María Genoveva Teran Torres Gerente General de Gratol S.A. y como Secretario el Sr. Andres Rolando Aragon Terán accionista de la empresa.

Por lo anterior como se determinó por parte de la secretaria la existencia del quórum reglamentario y sin que exista objeción al respecto por parte de los accionistas se da por instalada la sesión.

Inmediatamente se procedió a leer el orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Balance General
- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del comisario

#### PUNTO UNO.-

Después de discutida y analizada la lectura del Balance General del año 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma unánime aprueba el Balance del año 2012.

#### PUNTO DOS.-

Por unanimidad de todos los accionistas queda aprobado el informe de la Gerencia

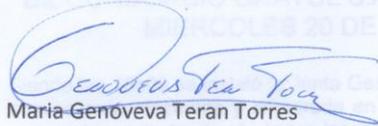
#### PUNTO TRES.-

Por unanimidad de todos los accionistas queda aprobado el informe del Comisario.

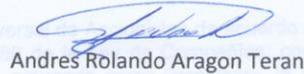
Sin más puntos que tratar siendo las 16h45 la presidencia da por terminada la Junta General de Accionistas

Para constancia de lo actuado firma el Presidente y el Secretario al pie de la misma.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE COMERCIO GPATOL S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA  
MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL AÑO 2013

  
Maria Genoveva Teran Torres

**PRESIDENTE**

  
Andres Rolando Aragon Teran

**SECRETARIA**

Por el acta se hizo constar la existencia del quórum reglamentario y sin que hubiera objeción al respecto por parte de los accionistas se dio por iniciada la sesión.

Inmediatamente se procedió a leer el orden del día, mismo que consistió en los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Balance General
- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informes del comitatus

**PUNTO UNO.-**

Después de discutido y analizado la lectura del Balance General del año 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma unanime aprueba el Balance del año 2012.

**PUNTO DOS.-**

Por unanimidad de todos los accionistas queda aprobado el informe de la Gerencia

**PUNTO TRES.-**

Por unanimidad de todos los accionistas queda aprobado el informe del Comitatus